

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA **SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA.**

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de Constitución, de la Compañía SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Ambato, el 12 de mayo de 1992 ante el Notario Sexto del mismo cantón, ha sido aprobada por la Intendente de Compañías de Ambato, Licenciada Edna Samaniego Robalino, mediante Resolución No.92.5.2.1072 de - 4 JUN 1992

2. **OTORGANTES.**— Comparecen a la celebración de esta escritura los señores: Fabián Humberto y Enrique Marcelo Pineda Gallo y Sofia Jhanneth Pineda Gallo. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros y domiciliados en la ciudad de Baños.

3. **DENOMINACION Y PLAZO.**— La denominación de la compañía es: SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA., y su plazo de duración es de cincuenta años (50), contados a partir de la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Mercantil.

4. **DOMICILIO.**— El domicilio de la compañía es la ciudad de Baños, Provincia de Tungurahua.

5. **OBJETO SOCIAL.**— La Compañía se dedicará al fomento y desarrollo del turismo nacional o internacional mediante la instalación y administración de una agencia operadora de turismo. Para el cumplimiento del objeto social, la compañía podrá contratar el personal técnico y administrativo necesario, intervenir como socia o accionista en Compañías constituidas o por constituirse, realizar actos de representación de productores o comerciantes de los bienes, materia del objeto social; y, en general, realizar toda clase de actos, contratos y operaciones civiles, mercantiles e industriales autorizados por la ley y que se relacione con el objeto de la Compañía o que sean convenientes para su cumplimiento.

6. **CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía es de UN MILLON CIENTO MIL SUCRES 00/100 dividido en mil cien participaciones sociales de un mil sucres cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**— El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y es pagado de la siguiente manera: En Especies S/1'100.000,00.

Jb

8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**— La Compañía estará

REPUBLICA DEL ECUADOR

020

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

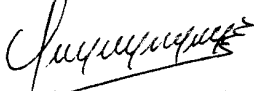
EXTRACTO

SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA.

gobernada por la Junta General de Socios y Administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tendrá el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Ambato, a - 4 JUN 1992



Dr. Freddy Rodríguez García
SECRETARIO ABOGADO.

92.06.4
FRG/imns.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

DANOS